

YANAPI S.A.

40243

Quito, 26 de junio de 2017

ES

Señor
Julio Virgilio Escudero Bigalli
Presente.-

45695

9945

de

De mi consideración,

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía YANAPI S.A., celebrada el 23 de junio de 2017, ha tenido a bien designar a usted para el cargo de Gerente General por un periodo de cinco (5) años.

Como Gerente General de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, la representación legal -judicial y extrajudicial- de YANAPI S.A., de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y los Estatutos de la compañía.

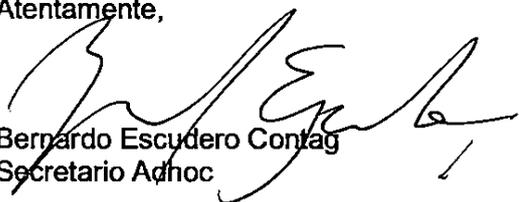
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada ante Notario Vigésimo Octavo de Quito, el 16 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de enero de 1987 y Recodificación de Estatutos, celebrado ante Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 12 de noviembre de 2001 e inscrito en el Registro Mercantil el 1 de marzo de 2002.

76

Se servirá firmar al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

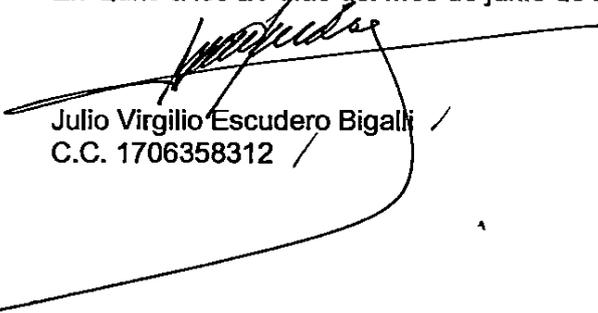
Sin otro particular por el momento

Atentamente,



Bernardo Escudero Contag
Secretario Adhoc

En Quito a los 26 días del mes de junio de 2017


Julio Virgilio Escudero Bigalli
C.C. 1706358312



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30893
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9945
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YANAPI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESCUDERO BIGALLI JULIO VIRGILIO RAMON
IDENTIFICACIÓN:	1706358312
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 76 DEL 22/01/1987.- NOT. 28 DEL 16/12/1986 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DR^A. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

